



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

MEDIDAS A ADOPTAR PARA SUPERAR LA CRISIS ECONÓMICA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [7L/4300-0090]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0090, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, relativa a medidas a adoptar para superar la crisis económica.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0090]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El G.P. Regionalista y el G.P. Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación ante el Pleno.

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis económica internacional ha tenido su origen en los mercados financieros de EE.UU. Sin embargo pronto se trasladó a la economía real de todo el planeta. La consecuencia ha sido la mayor recesión conocida por la economía mundial desde la Gran Depresión de la década de los años treinta del pasado siglo. Las manifestaciones de la misma presentan diferentes perfiles entre los distintos países, siendo, en el caso de España, el crecimiento del desempleo la más lacerante de todas.

La recuperación económica debe darse en el ámbito global. Ningún país, ni mucho menos ninguna región, pueden pretender por sí solos tener una salida a la crisis. En este contexto todos los países desarrollados tomaron la decisión en el marco del G-20, de desarrollar políticas de estímulo de las economías, incrementando para ello el gasto público y una mejor regulación y control de los mercados financieros.

Es indudable que, además de los incrementos de la inversión pública que estas políticas significan, es necesario incrementar la demanda interna como elemento decisivo para superar la crisis económica y comenzar a crear empleo neto con la mayor brevedad posible.

En este caso, las acciones de las administraciones regionales y locales tienen un papel importante a realizar en el marco de las políticas globales adoptadas.

Por ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:



Parlamento de Cantabria

## BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 327

16 de febrero de 2010

Página 5373

---

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a que, entre las medidas a adoptar para superar la crisis económica, implemente aquellas que sea necesarias y eficientes en orden a incrementar la demanda interna de la comunidad, la actividad comercial, con ello, la económica, y que contribuyan a la generación de empleo.

En Santander, a 10 de febrero de 2010

Rafael de la Sierra González, Portavoz G.P. Regionalista  
Francisco Fernández Mañanes, Portavoz G.P. Socialista"